

DESTREZAS ORALES

1.- Datos de la Asignatura

Código	304080	Plan	2022	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	cuatrimestral
Idioma de impartición asignatura		español			
Área	Lengua española				
Departamento	Lengua española				
Plataforma virtual	Studium: https://moodle.usal.es				

1.1.- Datos del profesorado*

Profesor Coordinador	Elena Bajo Pérez	Grupo / s	único
Departamento	Lengua española		
Área	Lengua española		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Antiguo seminario de Románicas, primer cubículo		
Horario de tutorías	Primer cuatrimestre: concertar previamente: ojabanel@usal.es 2º cuatrimestre: miércoles (11.00-14.00), jueves (10.00-13.00)		
URL Web	Investigadores/as - Universidad de Salamanca		
E-mail	ojabanel@usal.es	Teléfono	923294445 ext. 1742

2.- Recomendaciones previas

Como se exige en el acceso del máster, se requiere alta competencia en español (mínimo C1)

3.- Objetivos de la asignatura

-Familiarizarse con todas las nociones y tareas relacionadas con la enseñanza de la expresión oral y de la comprensión auditiva

4.- Competencias a Adquirir / Resultados de aprendizaje

Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i>	Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i>
4.1: Competencias Básicas: CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más	4.1. Conocimientos

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.	
4.2: Competencias Específicas: CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis. CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre el español LE de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos. CE3. Los estudiantes aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos para su desarrollo en el aula de español LE, incorporándolos a las nuevas situaciones que se produzcan y diseñando sus propios materiales y organización docente. CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes procedencias, niveles e intereses. CE6. Los estudiantes podrán comunicarse con sus estudiantes de español LE para motivarlos, para favorecer la coordinación del trabajo en grupo y para resolver posibles conflictos. CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.	4.2. Habilidades

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

4.3: Competencias Transversales:	4.3. Competencias
---	--------------------------

5.- Contenidos (temario)
1. Introducción: los seis niveles, las dos normas y las cuatro (o cinco) destrezas. La figura del docente. 2. Bases de comprensión auditiva. Condicionantes de la expresión oral: motivación, edad, etc. Hacia la expresión oral: lectura, recitado, interpretación o expresión dramática, etc. Modelos en los géneros de transmisión oral. 3. Variantes de la expresión oral: monólogo, diálogo; conversación, exposición, descripción, narración y argumentación. Inventario de funciones en los seis niveles de referencia. 4. Fundamentos de la expresión oral: inteligibilidad y adecuación. Perfeccionamiento de la expresión oral: fluidez, propiedad, corrección, eficacia. 5. Gramática del español oral: formal y coloquial. La expresión de la polaridad y del énfasis (negación y afirmación; ponderación). Errores específicos por interferencia con la lengua materna. Jerarquización de errores. 6. Criterios para la selección de materiales. Criterios para la creación de materiales. Tipología de las tareas: por la frecuencia, por número de participantes, por clase de intercambio, etc. 7. Evaluación de las destrezas orales: viejos problemas y nuevos enfoques. 8. Recapitulación: estadística de las asignaciones de nivel, la enseñanza de las partículas

6.- Metodologías docentes
La docencia combinará los siguientes procedimientos: - Clase magistral - Exposiciones - Clases prácticas - Trabajos escritos - Pruebas de comprensión - Pruebas de preparación de actividades

6.1.- Distribución de metodologías docentes				
		Horas dirigidas por el profesor		HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.	
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula	10		25
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- Otras (detallar)			
Seminarios				
Exposiciones y debates		8		21
Tutorías (de grupo)		3 (por grupo)		3
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		4	20	24
Otras actividades (detallar)				
Exámenes		2		2
TOTAL				75

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo
--

Obras de lectura obligatoria:

Amorós Negre, Carla (2015): «La construcción social de las lenguas: la normativa y la estandarización lingüísticas», en *Las lenguas en la sociedad*, Madrid, Síntesis, 2015, 121-159.

Fernández González, Jesús & Fernández Vítores, David & Gutiérrez Rivilla, Rebeca & Serrano Avilés, Andrés (2025): «La cuestión panhispánica: precedentes de colaboración», en *El español a escena: Análisis de su promoción internacional y nuevas propuestas*, Jaén, UJA, 2025, 55-71.

Liskin-Gasparro, Judith E. (2007): «La evaluación de las destrezas orales: perspectivas norteamericanas», en E. Balmaseda, *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas orales. La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, vol. I, 19-37.

Porroche Ballesteros, Margarita (2009): «Aspectos generales de la sintaxis del español coloquial», en *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*, Madrid, Arco/Libros, 47-93.

Obras de lectura complementaria:

Bajo Pérez, Elena: «Suscribo rotundamente lo que estoy diciendo. No me adhiero en absoluto», en J. A. Bartol et al. (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones, 2001, 23-33.

Bajo Pérez, Elena: «Práctica y mejora de la comprensión auditiva», en E. Bajo Pérez & J. Fernández González (eds.), *Puntos clave en la enseñanza de ELE. Estudios en homenaje al profesor Juan Felipe García Santos*, Salamanca, Universidad, 2026, 109-129.

Balmaseda, E. (ed.): *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas orales. La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, volúmenes I-II.

Briz Gómez, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel, 1998. Camacho Adarve, María Matilde (2001): «Reflexiones sobre la repetición en el discurso oral», en Tonos Digital, 2. En línea.

-- (2006) «El discurso: texto e interacción», en *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*, Madrid, Arco/Libros, 2006, vol. I, 277-288.

-- (2007) «Los géneros del discurso oral y sus relaciones con el registro, el modelo textual y los actos de habla», en L. M. Cortés (coord.), *Discurso y oralidad: homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Arco/Libros, 2007, págs. 261-272

-- (2007-2008) «Los géneros en el discurso oral español», en *Espéculo*, 37/XII (nov. 2007- febr. 2008), 31 páginas. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero37/generos.html>

Carbó, C. & Llisterri, J. & Machuca, M-J. & de la Mota, C. & Riera, M. & Ríos, A. (2003) "Estándar oral y enseñanza de la pronunciación del español como primera lengua y como lengua extranjera", en *ELUA, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 17 (2003): 161-180.

Cortés Rodríguez, L. & Muñío, José Luis (2008): «Sobre por qué ha de enseñarse la lengua oral y cómo puede hacerse», en *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*, XIII/ 49 (2008), 57-66.

Fernández Colomer, M. J. & Albelda Marco, M.: *La enseñanza de la conversación coloquial*, Madrid, Arco/Libros, 2008.

Garcés Gómez, M. P. (2002-2004): «La repetición: formas y funciones en el discurso oral», en *Archivo de Filología Aragonesa. In memoriam Manuel Alvar*, LIX-LX (2002- 2004), 437-456.

García Caeiro, Ignasi & Vilà, Montserrat & Badia, Dolors & Llobet, Montserrat (1986): *Expresión oral*, Madrid, Alhambra, 1986.

González Rodríguez, Raquel (2009): *La expresión de la afirmación y la negación*, Madrid, Arco/Libros, 2009.

Llisterri, J. (2003) "La evaluación de la pronunciación en la enseñanza del español como segunda lengua", en M. V. Reyzábal (dir.) *Perspectivas teóricas y metodológicas: Lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*. Madrid: Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid, 2003, 547-562.

Mangado Martínez, J. Javier (2007): «Norma idiomática y lengua oral», en E. Balmaseda, *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas orales. La competencia pragmática y la*

enseñanza del español como lengua extranjera, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, vol. I, 39-64.

Payrató, L. (1997): «Variación lingüística y modalidades de la lengua oral», en A. Briz et al. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial*, Zaragoza, Pórtico, 177-192.

Santiago Guervós, Javier de & Fernández González, Jesús (2017): «Las destrezas: la comprensión auditiva» y «Las destrezas: la producción oral (expresión e interpretación orales)», en *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*, Madrid, Arco Libros, 487-518 y 553-579.

Vázquez, Graciela (2000): *La destreza oral*, Madrid, Edelsa, 2000.

Vigara Tauste, Ana María (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos, 1992.

Vilar Sánchez, K. (2002): «Las microfunciones comunicativas y sus realizaciones materiales en función del tipo de texto: estudio inter e intralingüístico», en M. Carretero González et al. (eds.), *A Life in Words*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 297- 318.

Material de apoyo teórico y práctico diseñado específicamente por la profesora para esta asignatura. Selección de lecturas para cada tema. Todo ello entregado por la profesora a los alumnos en clase

8.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben apreciar si se han adquirido las competencias o resultados de aprendizaje descritos en el apartado 3.

8.1: Criterios de evaluación:

1. La asistencia a clase será condición indispensable para ser evaluado, pero no supondrá tanto por ciento alguno de la calificación final.

2. La evaluación tendrá en cuenta las siguientes actividades:

*Actividades INDIVIDUALES (70% de la calificación total)

2.1. Ejercicios diarios realizados en clase para entregar: (10 %).

2.2. Comprensión lectora sobre fragmentos de las lecturas obligatorias: (20 %).

2.3. Programación de dos horas de clase de destrezas orales para un grupo hipotético de alumnos: (20 %).

2.4. Elaboración de un diario de clase en el que se señalen solo ideas aprovechables y errores que deben evitarse. Supone atender y participar activamente en las explicaciones teóricas y en las prácticas individuales y de grupo. (10 %)

2.5. Elaboración de un diálogo (sobre un supuesto dado) con los rasgos de coloquialidad explicados en clase y extraídos de la tercera lectura obligatoria (10 %).

*Actividades EN GRUPO (30 % de la calificación total)

2.6. Preparación de una práctica en grupo. Cada grupo consta de seis o siete personas. Por ejemplo: si se escogiera preparar una tarea destinada a mejorar la fluidez, el grupo en cuestión tendría que diseñarla para después exponerla durante una hora al resto de la clase. Los demás alumnos tendrían que evaluar los aciertos y errores

8.2: Sistemas de evaluación:

Evaluación de tareas prácticas en clase

Evaluación tareas realizadas individualmente por el alumno

Evaluación del trabajo en equipo

Evaluación de la participación activa en clases y tutorías

Evaluación del diario de clase y del diálogo

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

La evaluación gira en torno a:

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

· Tarea en grupo (CG1, CG2, CG3, CE2, CE3, CE4, CT1, CT2)

· Tareas individuales (CG1, CG2, CG3, CE2, CE3, CE4, CT1)

Recomendaciones para la evaluación:

· Se valorará la profundización en lo relativo a las destrezas orales

· Se valorará la coordinación y el reparto de tareas en el trabajo en equipo

· Se penalizarán las demoras en la presentación de tareas y trabajos

Recuperación:

La recuperación tendrá lugar a través de la repetición del examen, y la revisión y corrección de los trabajos

9.- Organización docente semanal

Complete este apartado si es preciso